

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Junta de Directorio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO “TRANSAMERICATOUR” S.A.

1. En mi calidad de Comisaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO “TRANSAMERICATOUR” S.A., del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, he revisado la información contable financiera presentada en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral, así como las notas a los Estados Financieros; de igual manera analicé el cumplimiento de las obligaciones societarias; información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y en funcionamiento de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como Comisaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificadas y demás normativas conexas y presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a. Los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO “TRANSAMERICATOUR” S.A. al 31 de diciembre de 2018** y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

 - b. He podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

 - c. Adicionalmente, informo que las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.

Un resumen de la estructura financiera de la Compañía lo detallo a continuación:

	<u>Año 2018</u>
	U.S. miles de dólares
Activos	\$40,900.00
Pasivos	40,000.00
Patrimonio	900.00
Resultado Integral del año	0.00

3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían no ser compartidos por las autoridades competentes. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA

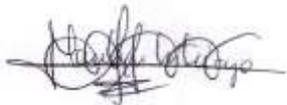
DE TRANSPORTE TURISTICO “TRANSAMERICATOUR” S.A., sus resultados de acuerdo a su operación en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018.

4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO “TRANSAMERICATOUR” S.A. y la Superintendencia de Compañías, no debe ser utilizado para otros propósitos.
5. He realizado la revisión económica de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO “TRANSAMERICATOUR” S.A., sobre lo cual indico lo siguiente:
 - a. Del Balance General: El total de Activos de la Compañía suman US\$40,900.00, (cuarenta mil novecientos, 00/100 dólares) USD, el total de Pasivos es de \$40,000.00 (cuarenta mil, 00/100 dólares) USD y el total de Patrimonio asciende a \$900.00 (novecientos, 00/100 dólares) USD; de lo que se observa que en el activo tenemos movimientos en las siguientes cuentas: Efectivo y Equivalentes al Efectivo por el valor de \$900.00 (novecientos, 00/100 dólares) USD obtenido del pago de Capital Social Suscrito y Pagado por la misma cantidad de \$900.00 (novecientos, 00/100 dólares) USD y Vehículos, Equipo de Transporte y Caminero Móvil comprados por un valor de \$40,000.00 (cuarenta mil, 00/100 dólares) adquiridos mediante préstamos a los accionistas, generando movimientos en una cuenta del pasivo de Cuentas por Pagar a Accionistas, Socios, Partícipes, Beneficiarios u Otros Titulares de Derechos Representativos de Capital por el mismo valor de \$40,000.00 (cuarenta mil, 00/100 dólares) y el total de patrimonio corresponde al valor del capital suscrito y pagado por \$900.00 (novecientos, 00/100 dólares) USD.
 - b. El patrimonio de la Compañía asciende a \$900,00 (novecientos, 00/100 dólares) USD y representa el 2.20% sobre el total de los activos.
 - c. No existe movimientos financieros en el Estado de Resultado Integral durante este ejercicio contable por lo que su resultado es de \$0.00 (cero, 00/100 dólares) USD.

Del análisis de los principales indicadores financieros correspondientes en este año, observo que en su primer año de constitución, la compañía no tuvo movimiento comercial durante este ejercicio económico a excepción del pago de capital social suscrito de los socios que se realizó en efectivo y la compra de vehículos, equipo de transporte y caminero móvil mediante préstamos a accionistas, la compañía fue constituida el 30 de julio de 2018.

Este informe es todo en cuanto puedo describir de las funciones realizadas como Comisaria.

Portoviejo, 15 de Marzo de 2019.



Ing. Marilyn Intriago Cuavoy
COMISARIA